Programa de Cumplimiento

Id Comprobante:	CVPDC-1840
Expediente Programa de Cumplimiento:	D-189-2023.
Resolución que aprueba el PdC:	3 / 2023.
Fecha Resolución:	12-12-2023.
Unidad Fiscalizable:	BAR ENKAI.
Titular:	Gastronomía EyH SpA.
Instructor:	PABLO ANDRES ELORRIETA ROJAS.
Fecha Validación:	12-01-2024 14:52:07

1. Identificación de la Unidad Fiscalizable

Unidad Fiscalizable: BAR ENKAI.
Región: Región de Antofagasta.

2. Antecedentes Generales

Tipo Programa de Cumplimiento: Guía PdC 2018.
Rol Programa de Cumplimiento: D-189-2023.
Resolución que aprueba el PdC: 3 / 2023.
Fecha creación electrónica Programa de Cumplimiento: 12-01-2024.
Fecha emisión pronunciamiento fiscal instructor: 12-01-2024.
Frecuencia: Sin Reportes de Avance.
Fecha de Inicio: 12-12-2023.
Fecha de Termino: 01-03-2024.

3. Hechos Infraccionales

3.1 Hecho 1

La obtención, con fecha 20 de mayo de 2022, de un Nivel de Presión Sonora Corregido (NPC) de 58 dB(A), medición efectuada en horario nocturno, en condición externa, en un receptor sensible ubicado en Zona III.

3.1.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.1.2. Metas

Adoptar las medidas para contener y reducir, o eliminar, los efectos negativos de los hechos que constituyen infracciones

3.1.3. Efectos Negativos

• Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:
Se ha generado, al menos, molestias en la población circundante por el ruido generado por motivo de la infracción.
• Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:
Se realizarán cambios en el número y disposición de fuentes de ruido, además de la implementación de pantallas acústicas para contener la emisión de contaminante.

3.1.4. Normativas Pertinentes

-D.S. N° 38/2011 MMA.
Regula la emisión de ruido generado por fuentes fijas.

3.1.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	1
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Control y mitigación Otros

Acción	“Otras medidas”. El titular propone como medida “La reducción del número de altavoces y cambio de orientación de ellos”.
Fecha de Inicio	12-12-2023
Fecha de Término	01-03-2024
Forma de Implementación	Medida consistente en la eliminación y cambio de orientación de los altavoces. Los altavoces que se mantengan deberán orientarse hacia el interior del establecimiento.
Indicadores de Cumplimiento	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción, fichas o informes técnicos
Medios de Verificación Reporte Inicial	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción, fichas o informes técnicos
Medios de Verificación Reporte Avance	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción, fichas o informes técnicos
Medios de Verificación Reporte Final	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción, fichas o informes técnicos
Costos Estimados	$ 2.000.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	2
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Acciones de cierre Otros
Acción	“Barrera acústica”. El titular propone como medida “la implementación de una barrera acústica con un material cuya densidad debe ser superior a los 10 kg/m2, la cual se debe instalar lo más cerca posible de la fuente para ser efectiva, compuesta de OSB en lo alto del muro perimetral y se complementará con pantalla acústica inclinada.”
Fecha de Inicio	12-12-2023
Fecha de Término	01-03-2024
Forma de Implementación	Acción consistente en la implementación de una barrera acústica con un material de densidad superior a los 10 kg/m2, la cual se debe instalar lo más cerca posible de la fuente para ser efectiva, compuesta de OSB en lo alto del muro perimetral, y se complementará con una cumbrera inclinada en 45° hacia el interior del local.
Indicadores de Cumplimiento	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción, fichas o informes técnicos.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción, fichas o informes técnicos.

Medios de Verificación Reporte Avance	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción, fichas o informes técnicos.
Medios de Verificación Reporte Final	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción, fichas o informes técnicos.
Costos Estimados	$ 3.000.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	3
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	
Acción	Una vez ejecutadas todas las acciones de mitigación de ruido, se realizará una medición de ruido por una empresa ETFA con el objetivo de acreditar el cumplimiento del D.S. N° 38/2011 del MMA.
Fecha de Inicio	12-12-2023
Fecha de Término	01-03-2024
Forma de Implementación	
Indicadores de Cumplimiento	
Medios de Verificación Reporte Inicial	
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Estimados	$ 1.200.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	4
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	
Acción	Cargar en el SPDC el programa de cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente.
Fecha de Inicio	12-12-2023
Fecha de Término	01-03-2024
Forma de Implementación	
Indicadores de Cumplimiento	
Medios de Verificación Reporte Inicial	
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Estimados	$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	5
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	
Acción	Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 166/2018 de la SMA.
Fecha de Inicio	12-12-2023
Fecha de Término	01-03-2024
Forma de Implementación	

Indicadores de Cumplimiento	
Medios de Verificación Reporte Inicial	
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Estimados	$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

4. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respeto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Acción	2023	2024		
	Dic	Ene	Feb	Mar
1				
2				
3				
4				
5				
R				

Se comunica que el titular Gastronomía EyH SpA ha cargado el Programa de Cumplimiento asociado al Rol D-189-2023, y se ha validado su contenido en relación a la Resolución Exenta 3 / 2023, y se encuentra habilitado el reporte de cumplimiento en el Sistema de Reporte de Programas de Cumplimiento.

Fecha de validación: 12-01-2024 14:52:07